

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; SECRETARIA EJECUTIVA, MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN ORDINARIA
23 DE AGOSTO DE 2019
13:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 21:00 HORAS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO EN EL EXPEDIENTE JDC/035/2019 RESPECTO A LA CONSULTA REALIZADA POR LA CIUDADANA ERIKA GUADALUPE CASTILLO ACOSTA, EN SU CALIDAD DE DIPUTADA ELECTA, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
4. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.
5. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.
6. INFORME DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN TRAMITADOS A TRAVÉS DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

Secretaría Ejecutiva: Buenas tardes, integrantes del Consejo General de este Instituto, me permito informar que la Consejera Presidenta Mayra San Román Carrillo Medina estará ausente en la presente sesión por estar atendiendo fuera de la ciudad actividades propias de su cargo; en tal sentido, procederemos conforme se establece en el artículo 136 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el artículo 28 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en tal virtud las y los integrantes de este Consejo General deben determinar dentro de las y los consejeros presentes quien presidirá la sesión actual; en razón de lo expresado, les solicitaría de la manera más atenta deliberar para proponer a quien presidirá esta sesión y dar paso al desahogo del orden del día propuesto; ¿Alguien quisiera hacer alguna intervención en relación a la situación previamente expuesta? Tiene el uso de la voz el consejero Electoral Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral Juan Manuel Pérez Alpuche: Muchas gracias Secretaría Ejecutiva, yo propondría si no hay mayor inconveniente y así aceptan mis compañeros y sobre todo la propuesta, proponer que presida la sesión ordinaria del Consejo General el día de hoy, al consejero electoral Juan César Hernández Cruz, sería cuanto por el momento, muchas gracias.

Secretaría Ejecutiva: Muchas gracias Consejero Electoral, de no haber objeción, o alguna otra consideración, entiendo es así, procedería a someter a consideración la propuesta realizada por el Consejero Electoral Juan Manuel Pérez Alpuche, relativa a que el Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz, sea quien presida la sesión, para los efectos correspondientes, en este sentido se somete a aprobación, en su caso, la propuesta de que el Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz, sea quien presida la sesión para los efectos correspondientes, en términos de lo que establece el artículo 136 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo y en relación con el artículo 28 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Hago constar que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de las y los presentes. Invitaría al Consejero Electoral.

Consejero Electoral Juan Cesar Hernández Cruz: Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaría, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaría Ejecutiva: Con mucho gusto Consejero Electoral que preside la presente sesión; con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Buenas tardes, presente.

Secretaria Ejecutiva: Buenas tardes; Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Buenas tardes, presente.

Secretaria Ejecutiva: Buenas tardes; Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Buenas tardes, presente.

Secretaria Ejecutiva: Buenas tardes; Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Presente.

Secretaria Ejecutiva: Representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Instituto Electoral de Quintana Roo; Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretaria Ejecutiva: Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, Luis Enrique Cámara Villanueva.

Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Buenas tardes, presente.

Secretaria Ejecutiva: Buenas tardes; Partido del Trabajo, MORENA, Partido Confianza por Quintana Roo, Partido Movimiento Auténtico Social, Partido Encuentro Social Quintana Roo.

Secretaria Ejecutiva: Buenas tardes, Secretaria Ejecutiva, Maogany Crystel Acopa Contreras, presente; Consejero Electoral que preside la presente sesión, le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales y la asistencia de tres consejeros electorales, al igual que con dos representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de las representaciones del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido del

Trabajo, MORENA, Partido Confianza por Quintana Roo, Partido Movimiento Autentico Social y Partido Encuentro Social Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; es cuanto.

Consejero Electoral Juan Cesar Hernández Cruz: Muchísimas gracias Secretaria, en consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción I del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejero Electoral que preside esta sesión, siendo las trece horas con siete minutos del día veintitrés de agosto del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy, Secretaria Ejecutiva, de cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto, Consejero Electoral.

Consejero Electoral Juan Cesar Hernández Cruz: En este punto, solicito la dispensa de la lectura del orden del día que se circuló previamente y así como los documentos anexos al mismo, Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejero Electoral que preside la presente sesión, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de las y los presentes; es cuanto.

Consejero Electoral Juan Cesar Hernández Cruz: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz? Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejero Electoral que preside la presente sesión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejero Electoral que preside la presente sesión, le informo que el orden del día, ha sido aprobado por unanimidad de las y los presentes; es cuanto.

Consejero Electoral Juan Cesar Hernández Cruz: Muchísimas gracias, Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, el siguiente punto en el orden del día es lectura y aprobación, en su caso de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de fecha treinta y uno de julio de dos mil diecinueve, a las once horas y sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha nueve de agosto de dos mil diecinueve, a las veintiún horas; es cuanto.

Consejero Electoral Juan Cesar Hernández Cruz: Muchísimas gracias, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos está a su consideración las actas antes mencionadas, ¿alguien desea hacer uso de la voz? De no ser el caso, Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación, en su caso, las actas antes referidas.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, se somete a aprobación, en su caso, las actas antes mencionadas, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; consejero electoral que preside la presente sesión, le informo que las actas antes sometidas a votación, han sido aprobadas por unanimidad de las y los presentes; es cuanto.

Consejero Electoral Juan Cesar Hernández Cruz: Muchísimas gracias Secretaria Ejecutiva, de cuenta del siguiente asunto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Quintana Roo en el expediente JDC/035/2019 respecto a la consulta realizada por la ciudadana Erika Guadalupe Castillo Acosta, en su calidad de Diputada Electa, dentro del proceso electoral local ordinario 2018-2019; es cuanto.

Consejero Electoral Juan Cesar Hernández Cruz: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz? De no ser el caso, solicito a la Secretaria Ejecutiva someta a aprobación en votación nominal el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Quintana Roo en el expediente JDC/035/2019 respecto a la consulta realizada por la ciudadana Erika Guadalupe Castillo Acosta, en su calidad de Diputada Electa, dentro del proceso electoral local ordinario 2018-2019; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: En el mismo sentido.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral que preside la presente sesión, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de las y los presentes; es cuanto.

Consejero Electoral Juan Cesar Hernández Cruz: Muchísimas gracias Secretaria Ejecutiva y toda vez que los asuntos del cuatro al seis son informes, consultaría en votación económica, si se pudiesen votar en bloque; Secretaria Ejecutiva de no haber intervenciones, consulte en votación económica si se aprueban en bloque los informes referidos en el orden del día en el punto cuatro, cinco y seis, por favor.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejero Electoral que preside la presente sesión, se somete a aprobación en su caso, la propuesta efectuada, relativa a que se voten en bloque lo relativo a los puntos enlistados en el orden del día como cuatro, cinco y seis, correspondientes a los informes mensuales que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, así como el correspondiente al Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas y sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo ciento cuarenta y cuatro del Reglamento de Elecciones y lo correspondiente al Informe de los procedimientos de adjudicación tramitados a través del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, para lo cual en votación económica, atentamente les solicito a las consejeras y consejeros electorales que estén a favor de dicha propuesta, se sirvan levantar la mano; Consejero Electoral que preside la presente sesión, le informo que la propuesta efectuada relativa a someter en votación en bloque dichos puntos ha sido aprobada por unanimidad de las y los presentes; es cuanto.

Consejero Electoral Juan Cesar Hernández Cruz: Muchísimas gracias Secretaria Ejecutiva, una vez que ha sido aprobada la propuesta de la presentación en bloque de los informes, están a su consideración, ¿si alguien desea hacer el uso de la voz? de no ser el caso Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral que preside la presente sesión, el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales; es cuanto.

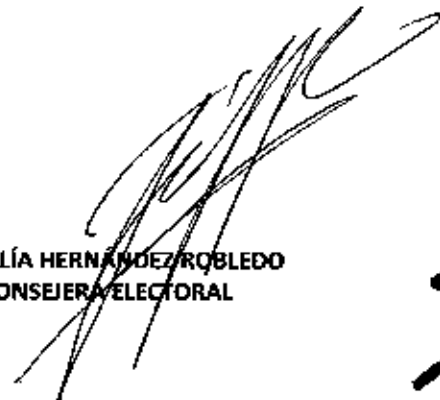
Consejero Electoral Juan Cesar Hernández Cruz: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, ¿si alguien desea agendar algún punto en asuntos generales? De no ser el caso, Secretaria Ejecutiva, de cuenta del siguiente asunto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria; es cuanto.

Consejero Electoral Juan Cesar Hernández Cruz: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las trece horas con quince minutos, del día veintidós de agosto del año dos mil diecinueve; gracias a todas y todos por su asistencia; buenas tardes.


C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL


C. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
SECRETARIA EJECUTIVA


C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL


C. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL

Juan Manuel Pérez Alpuche
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL

Adrián Amílcar Saúl Manzanilla
C. ADRIÁN AMÍLCAR SAÚL MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL

Elizabeth Arredondo
C. ELIZABETH ARREDONDO GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Juan Alberto Manzanilla Lagos
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

Luis Enrique Cámara Villanueva
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA
SUPLENTE

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS TRECE HORAS.